ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 004 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES Y RENNE ROMERO HERNANDEZ C.C. 79.991.580.

Entre los suscritos a saber, **TATIANA PIÑEROS LAVERDE,** mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.018.503.593 de Bogotá, quien actúa en su condición de Alcaldesa Local de Los Mártires, y como tal ordenadora del Gasto del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES,** cargo para el cual fue nombrada mediante Decreto No. 118 del 16 de abril de 2020 y Acta de posesión No. 112 del 20 de abril de 2020, en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno, con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **EL FONDO,** de una parte, y por la otra, **RENNE ROMERO HERNANDEZ,** Persona natural, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.991.580 de Bogotá D.C., en su calidad de ***CONTRATISTA,*** hemos convenido terminar anticipadamente y liquidar el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales *Nº. 004 de 2021***, suscrito por las partes el día 18 de enero de 2021, de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y, 11 de la Ley 1150 de 2007; terminación anticipada y liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. **OBJETO DELCONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES Y DEMÁS LABORES PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES		
FECHA ACTA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO	**REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO**	**Fecha**	**VALORES**
VALOR CONTRATO	**39**	**19 DE ENERO DE 2021**	**$48.000.000**
ADICIONES	**N/A**	**N/A**	**$0,0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO			$48.000.000
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA			$38.400.000
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR LA ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES			$ 38.400.667
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$ 6.000.000

Escaneado con CamScanner

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 004 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES Y RENNE ROMERO HERNANDEZ C.C. 79.991.580.

SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES	$3.600.000

Según Estado de Cuenta expedido por el Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Los Mártires el cual hace parte integral de la presente Liquidación.

4. POLIZA

El contrato 004 de 2021 tenía fecha prevista de terminación el 18 de septiembre de 2021, el cual fue amparado por la póliza No 12-46-101043270 de la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

9. Tipo de Amparos	valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado ($)	10. Vigencia					
				Fecha Inicial			Fecha Final		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del Contrato	$48.000.000	10%	$4.800.000	18	01	2021	24	03	2022
Calidad del servicio.	$48.000.000	10%	$4.800.000	18	01	2021	24	03	2022

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL SUPERVISOR/A manifiesta que el **CONTRATISTA** cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios No. 004 de 2021, con base en los informes y soportes de ejecución avalados por quienes ejercieron la supervisión en su momento; los cuales reposan en el expediente contractual; y certifica el recibido a satisfacción y el valor no ejecutado por el contratista obedece a la terminación anticipada del mismo por este motivo se ordena el pago del saldo a favor del contratista por la suma de $6.000.000 y la liberación del saldo a favor del fondo de desarrollo por valor de $ 3.600.000.

6. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

EL SUPERVISOR/A certifica que el **CONTRATISTA RENNE ROMERO HERNANDEZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.991.580 de Bogotá D.C. quien suscribió el Contrato de prestación de servicios No. 004 de 2021, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social. Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones.

7. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 004 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES Y RENNE ROMERO HERNANDEZ C.C. 79.991.580.

8. Con la presente liquidación, se deja constancia que queda un saldo sin ejecutar a favor del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000) MONEDA CORRIENTE y un saldo a favor del contratista por valor de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) MONEDA CORRIENTE.

9. OBSERVACIONES: Se firma la presente liquidación con base en los certificados de cumplimiento y soportes de ejecución avalados por quienes ejercieron la supervisión en su momento.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los **31 días del mes de agosto de 2021**

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES	LA CONTRATISTA,
TATIANA PINEROS LAVERDE Alcaldesa Local de Los Mártires (E)	RENNE ROMERO HERNANDEZ Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.991.580 de Bogotá D.C.

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Vo.Bo*
Tramitado y proyectado por	*María Camila López F.*	
Revisó Abogado Asesor de Contratación	*Ricardo Casas Iregui*	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma la Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

Escaneado con CamScanner